



# PROYECTO EDUCATIVO COLEGIO LOS BOSQUES



*"Aprender es Crecer"*



# CONTENIDOS

## CAPÍTULO 1: CONTEXTO INSTITUCIONAL

4	• 1.1. Presentación.
5	• 1.2. Información Institucional.
12	• 1.3. Reseña histórica.
13	• 1.4. Entorno.

## CAPÍTULO 2: IDEARIO INSTITUCIONAL

15	• 2.1. Nuestros Sellos Educativos.
16	• 2.2. Visión CLB. • 2.3. Misión CLB.
17	• 2.4. Definiciones y sentidos Institucionales.
18	• 2.4.1. Principios y enfoques educativos.
24	• 2.4.2. Valores y competencias específicas.
30	• 2.5. Nuestros Perfiles. • 2.5.1. Perfil de Egreso Estudiantes CLB.
32	• 2.5.2. Perfil Familia CLB.
34	• 2.5.3. Perfiles Equipo CLB - Competencias Conductuales Generales • 2.5.4. Perfiles Guías CLB.
39	• 2.5.5. Perfiles Asistentes de la Educación CLB.
42	• 2.5.6. Perfiles Consejo Directivo CLB.

## CAPÍTULO 3: EVALUACIÓN PEI CLB

50

- 3.1. Contextualización.

51

- 3.2. Seguimiento y proyecciones PEI CLB.

52

- 3.3. Evaluación PEI CLB.

### ANEXOS:

55

- Fundamentos Teóricos: Modelo Educativo CLB.



#### IMPORTANTE

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el Guía”, “el estudiante”, “el compañero”. “el profesional” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

“Cada persona tiene una combinación única de inteligencia. Éste es el desafío educativo fundamental”.

(Howard Gardner)

## CAPÍTULO 1: CONTEXTO INSTITUCIONAL



## 1.1. PRESENTACIÓN



El Proyecto Educativo Institucional (en adelante PEI) se define como “el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad” (MINEDUC, 2015).



Nuestro colegio se perfila como un espacio educativo laico, con educación inicial y general básica. Se presenta como una propuesta educativa que potencia habilidades y competencias para favorecer la construcción de aprendizajes en todas las áreas del currículum vigente.



Nuestro equipo profesional trabaja con fundamentos teórico-prácticos relacionados a: coeducación, constructivismo, neurociencia aplicada a la educación, psicomotricidad, inteligencias múltiples, educación emocional y aprendizaje basado en proyectos (entre otros).



Los estudiantes aprenden con metodologías activas y estrategias didácticas, por medio de proyectos de aula que propician un clima escolar colaborativo, desde una ética del cuidado de sí mismo, de los otros y del entorno que habitan.

Nuestros estudiantes rinden exámenes libres según Decreto N° 2.272 Exento (2007) del Ministerio de Educación, nuestros planes y programas de estudio se rigen por las Bases Curriculares del Ministerio de Educación, de acuerdo a la Ley General de Educación N°20.370 (2009).

## 1.2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Este apartado busca identificar la situación de los últimos años de nuestro colegio, considerando antecedentes que son relevantes para abordar los sellos pedagógicos que se quieren intencionar desde la comunidad educativa<sup>1</sup>. A continuación, se presenta un dimensionamiento de la realidad institucional.

### a) Datos generales del colegio:

Identificación institucional	
Establecimiento	Colegio Los Bosques
Dependencia	Particular pagado
Financiamiento	Privado
Educación	Educación Inicial y general básica
Niveles	Cursos multiniveles (dos cursos por sala de clases) desde Nivel Medio (educación inicial) hasta 8° Básico.
Jornada	Diurna
Dirección	Las Golondrinas N° 1500, Reñaca, Viña del Mar.
Teléfono	+56322831617
Correo	<a href="mailto:info@colegiolosbosques.cl">info@colegiolosbosques.cl</a>
Página web	<a href="http://www.colegiolosbosques.cl">www.colegiolosbosques.cl</a>

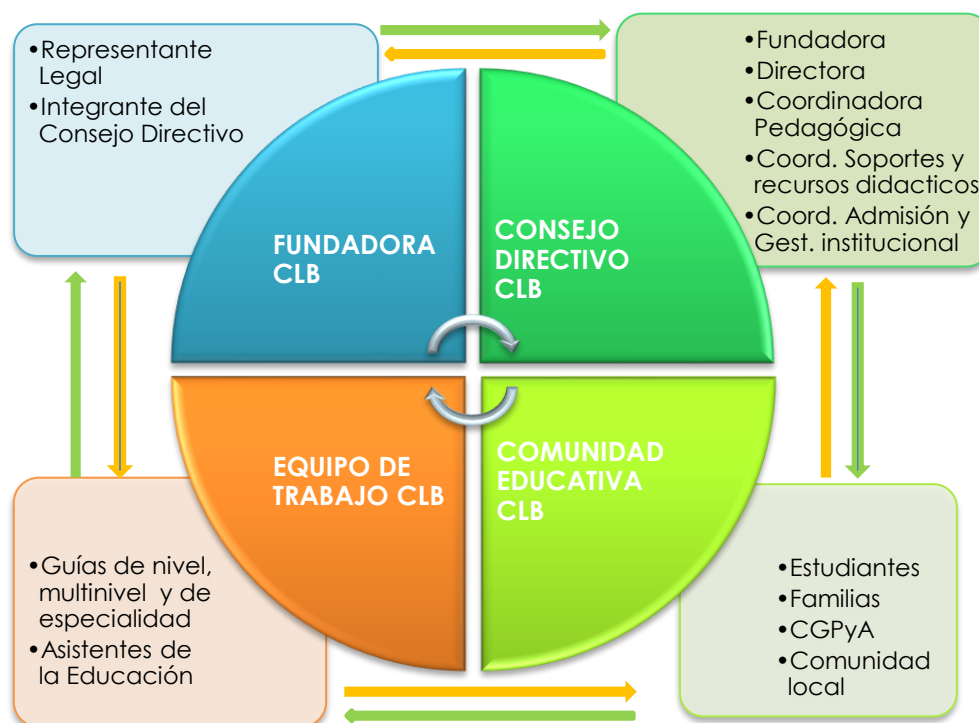
<sup>1</sup> Orientaciones para la actualización del PEI. MINEDUC, 2015.



b) Datos de recursos humanos:

Personal institucional	
Fundadora	Carolina Alfaro Manzano.
Directora	Marcela Canales Ponce.
Coordinadora Pedagógica	Aníbal Bañados Pacheco.
Coordinadora de soportes y recursos didácticos.	Carolina Magnasco Mella.
Coordinadora de admisión y gestión institucional.	Marcela Leiva Godoy.
Coordinadora de Educación Inicial	Marcela Leiva Godoy.
Equipo Docente	Guías de nivel, multinivel y guías de especialidad.
Asistentes de la Educación	Asistentes de aula. Encargada de administración y finanzas. Encargada de aseo y mantención.

c) Organigrama Colaborativo CLB:



d) Datos población escolar (2019):

Niveles/Cursos Multinivel	N° Cursos	N° Estudiantes	Horario Jornada Escolar	Horario atención
Nivel medio	1	7	8:15 a 12:45	8:00 a 13:30
Transición	1	16	8:15 a 12:45	8:00 a 13:30
1° - 2° Básico	1	21	8:00 a 15:30	8:00 a 17:00
3° - 4° Básico	1	19	8:00 a 15:30	8:00 a 17:00
5° - 6° Básico	1	8	8:00 a 15:30	8:00 a 17:00
7° - 8° Básico	1	8	8:00 a 15:30	8:00 a 17:00

e) Evolución de los cursos:





f) Datos de eficiencia interna:

Matrícula total 2019	81 estudiantes.
Aumento matricular	Del año 2015 al presente año lectivo la matrícula escolar ha crecido un 225%.
Porcentaje de Aprobación	La aprobación promedio de los estudiantes al rendir exámenes libres entre los años 2015, 2016, 2017 y 2018 corresponde a un 100%.

g) Talleres Extra programáticos:

Talleres	Casa de Niños 1 y 2 (educación inicial)
Internos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Iniciación musical.</li> <li>➤ Academia de Medio Ambiente.</li> <li>➤ Creatividad.</li> <li>➤ Juegos tradicionales.</li> <li>➤ English is fun.</li> <li>➤ Danza urbana mixto.</li> </ul>
Externos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Teatro.</li> <li>➤ Exploración.</li> <li>➤ Gimnasia grupo mixto.</li> <li>➤ Engeneering for kids.</li> </ul>



Talleres	Taller 1 (1°- 2° Básico)
Internos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ English is fun.</li> <li>➤ Danza urbana mixto.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Teatro.</li> <li>➤ Exploración.</li> <li>➤ Gimnasia grupo mixto.</li> </ul>
Externos	

Talleres	Taller 2 (3°- 4° Básico)
Internos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Danza urbana mixto.</li> <li>➤ Fotografiando tu mundo.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Teatro.</li> <li>➤ Exploración.</li> <li>➤ Engeneering for kids.</li> </ul>
Externos	
Gratuito	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Enfermería y primeros auxilios.</li> </ul>

Talleres	Taller 3 (5°- 6° Básico) y Taller 4 (7°- 8° Básico)
Internos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fotografiando tu mundo.</li> <li>➤ Danza urbana mixto.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Teatro.</li> <li>➤ Engeneering for kids.</li> </ul>
Externos	

h) Relaciones institucionales:

<p>Universidad Adolfo Ibáñez – UAI</p>	<p>Mantenemos relaciones de colaboración para que nuestros estudiantes vivan experiencias de aprendizaje en los laboratorios de ciencias, espacios deportivos y otras dependencias de la universidad.</p>
<p>Programa Explora - CONICYT</p>	<p>Participamos en experiencias de indagación científica lideradas por la comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), para que nuestros estudiantes puedan potenciar el razonamiento crítico, reflexivo y la comprensión del entorno.</p>
<p>Red Territorial STEAM Valparaíso</p>	<p>Integramos y colaboramos con esta red de trabajo, enfocándonos en cómo acercar la Metodología STEAM a los espacios educativos de la Quinta Región.</p>
<p>Pontificia Universidad Católica de Valparaíso</p>	<p>Convenio con la Universidad para recibir a estudiantes de pregrado, en etapa de práctica profesional, que integran carreras de la Facultad de Educación.</p>



Datos de infraestructura y material didáctico:

Nº Salas de clases	6 salones para cursos multinivel.
Bibliotecas	6 bibliotecas de aula.
Rincones de Lectura	2 espacios destinados a estudiantes de pre-básica y educación básica.
Rincón de especialidades	Espacio de material didáctico de diversas áreas de aprendizaje.
Ludoteca	2 espacios con juegos didácticos y juegos de mesa.
Salas multipropósito	1 sala de reunión. 1 sala para clases de psicomotricidad, yoga y teatro. 1 enfermería. 1 sala cocina. 1 sala de profesores. 1 oficina de administración y finanzas.
Instrumentos musicales	Guitarras, teclado, ukelele, metalofonos e instrumentos de percusión.
Patio	Sectorizado con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cancha.</li> <li>• Arenero.</li> <li>• 2 terrazas multiuso.</li> <li>• Zona de huerto escolar.</li> <li>• Zona de casa club, casa madera, pirámide y juegos.</li> </ul>
Recursos tecnológicos	11 computadores. 1 data. 2 telones. Parlantes.

## 1.3. RESEÑA HISTÓRICA

### NUESTROS ORÍGENES

En el año 2012 surge el sueño de crear un colegio amoroso y contenedor, para que niños y jóvenes vivan aprendizajes desde el juego, la potenciación de sus talentos, intereses e inteligencias múltiples.

### FUNDACIÓN Y PRESENTE

En el año 2015 nació Colegio Los Bosques, con el firme propósito de ser un espacio educativo que propone experiencias para aprender con todos los sentidos, en un ambiente colaborativo y de cuidado con el entorno.

### NUESTRO FUTURO

Desde nuestro presente (2019) nos proyectamos al futuro para crecer y seguir educando desde la indagación, experimentación y el juego potenciando las habilidades y cuidando el desarrollo emocional y valórico de nuestros estudiantes.

Nuestro colegio, desde sus orígenes hasta el presente, se fundamenta en la coeducación constructivista y sus tres pilares son;

- Teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner.
- Neurociencia aplicada a la educación.
- Desarrollo valórico y emocional de nuestros estudiantes.

Desde estos pilares se han generado procesos de aprendizajes significativos que permiten responder a las necesidades de la Educación para el Siglo XXI.



## 1.4. ENTORNO

El emplazamiento geográfico de nuestro colegio se sitúa en el área residencial de Reñaca, en el sector Las Golondrinas, Viña del Mar. Nuestra ubicación cuenta con facilidad de acceso a rutas viales para locomoción colectiva y particular. Además, existe cercanía con servicios públicos como Carabineros de Chile (fono 133 - [www.carabineros.cl](http://www.carabineros.cl)) y la Octava Compañía de Bomberos de Viña del Mar (fono 132 - [www.octavarenaca.cl](http://www.octavarenaca.cl)), lo que ha permitido gestionar una alianza estratégica con ambas instituciones, para trabajar colaborativamente en pro de la seguridad y desarrollo formativo de nuestra comunidad educativa.

“Amar educa. Si creamos un espacio que acoge, que escucha, en el cual decimos la verdad y contestamos las preguntas y nos damos tiempo para estar allí con el niño o niña, ese niño se transformará en una persona reflexiva, seria, responsable” (Humberto Maturana).

## PLANO DE ACCESO CLB<sup>2</sup>



Figura 1: Vías de acceso CLB

Un factor relevante para nuestro colegio es el estar situado en una zona urbana que conserva áreas verdes, de baja contaminación (ambiental, acústica y visual) y un ritmo de vida apacible, que favorece la capacidad de contemplar un ambiente de comunidad. El reconocimiento de nuestro entorno nos desafía a vivirlo con una ética de cuidado y sustentabilidad.

## CAPÍTULO 2: IDEARIO INSTITUCIONAL

<sup>2</sup> Fuente: <https://www.google.com/maps/place/Colegio+Los+Bosques/@-32.9620973,-71.5427934,15z/data=!4m5!3m4!1s0x0:0xdf5a56aeb03e41f8!8m2!3d-32.9620973!4d-71.5427934>





## 2.1. NUESTROS SELLOS EDUCATIVOS CLB



Figura 2: Sellos CLB

Los sellos educativos son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar.

Son los elementos que le otorgan identidad al colegio, que lo hacen singular y distinto a otros proyectos educativos<sup>3</sup>.

## 2.2. NUESTRA VISIÓN CLB

“Ser una comunidad educativa transformadora, que promueve la formación de personas conscientes de su potencial intelectual, emocional y ético-valórico, competentes para emprender, innovar y ser agentes de cambio en pro de una sociedad respetuosa y colaborativa”.



---

<sup>3</sup> Orientaciones para la actualización del PEI. MINEDUC, 2015.

## 2.3. NUESTRA MISIÓN CLB

“Somos una comunidad educativa que potencia habilidades cognitivas, socio-afectivas y ético-valóricas, en un ambiente de aprendizaje armónico de reflexión, creatividad y colaboración, que favorece el autoconocimiento para contribuir activamente a la sociedad”.

## 2.4. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES: “MODELO EDUCATIVO CLB”

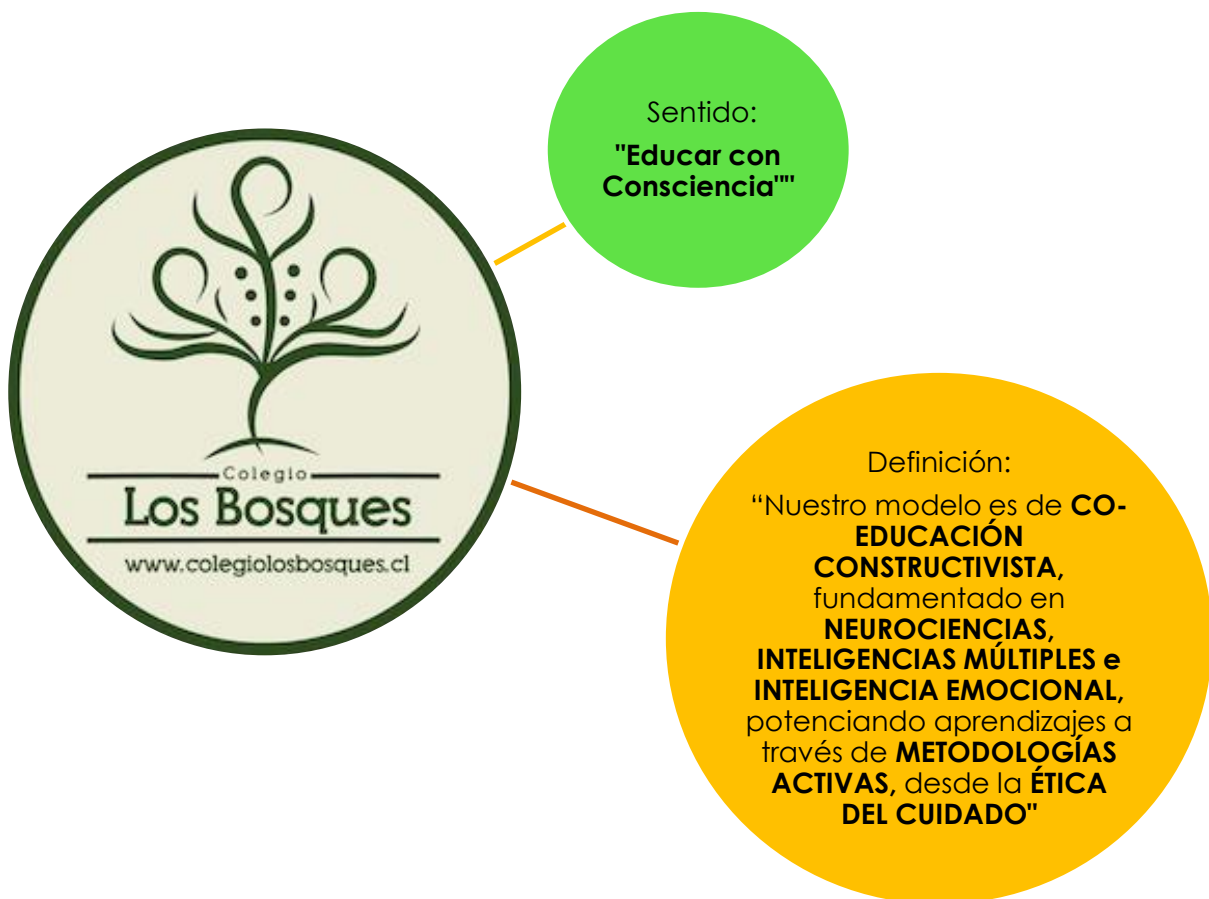


Figura 3: Síntesis Modelo Educativo CLB

Las definiciones y sentidos institucionales corresponden a principios de acción que surgen de los sellos educativos y son coherentes con ellos, permitiendo direccionar una serie de comportamientos y prácticas institucionales dentro de estos marcos<sup>4</sup>.

## 2.4.1. PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS: “MODELO EDUCATIVO CLB”

A. Sentido de nuestro Modelo Educativo: “Educar con consciencia”.

B. Definición y desglose de fundamentos y prácticas del Modelo:

“Nuestro modelo es de CO-EDUCACIÓN CONSTRUCTIVISTA, fundamentado en NEUROCIENCIAS, INTELIGENCIAS MÚLTIPLES e INTELIGENCIA EMOCIONAL, potenciando aprendizajes a través de METODOLOGÍAS ACTIVAS, desde la ÉTICA DEL CUIDADO”.

B.1. Significado de Co-Educación.

Toma como referente el “Enfoque Ecológico del desarrollo humano en la escuela”, que constituye una teoría explicativa del desarrollo humano en la cual el individuo es considerado producto de un conjunto de interacciones entre sus miembros quienes a su vez se organizan en sistemas<sup>5</sup>. A la luz de este enfoque teórico propuesto por el psicólogo Urie Bronfenbrenner (1987), se tiene la posibilidad de comprender cómo ambos sistemas (familia – escuela), constituyen contextos importantes para impulsar el desarrollo de los individuos bajo su influencia, los cuales a su vez se encuentran subordinados a un juego de interacciones que guardan relación con los aspectos afectivos, convivenciales, sociales y políticos del entorno donde se vive<sup>6</sup>.

El enfoque de co-educación se vive a través del encuentro en diversos espacios, los cuales propenden a la construcción de acuerdos y

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>5</sup> Fuente: Descargado en [file:///C:/Users/Note/Downloads/Enfoque\\_ecologico\\_en\\_la\\_escuela.pdf](file:///C:/Users/Note/Downloads/Enfoque_ecologico_en_la_escuela.pdf)

<sup>6</sup> Ibid.

acciones que fortalecen el crecimiento personal y los aprendizajes de nuestros estudiantes. Estas vivencias se vinculan a:

- Entrevistas familiares realizadas por trimestre, cuyo foco es el seguimiento de aprendizajes (cognitivos, emocionales, valóricos y convivenciales) y bienestar integral de los estudiantes.
- Reuniones con Familias CLB a cargo de los Guías de nivel o multinivel.
- Encuentros familiares (uno por trimestre) para dar a conocer a las Familias cómo y con qué sentido aprenden nuestros estudiantes.
- Entrega de carpeta evaluativa, de carácter individual, que evidencia el estado de avance de aprendizajes al cierre de cada trimestre.
- Convocatoria para vivenciar “Aulas familiares”, cuyo objetivo pedagógico es: “Aprender y sumar conocimientos desde el vínculo socio-afectivo”. De esta manera nuestros estudiantes se relacionan con abuelas, abuelos, madres, padres u otros familiares, quienes comparten sus experticias y valores para fortalecer integralmente las habilidades de nuestros estudiantes.
- Participación de las Familias CLB en actividades y/o festividades de nuestra comunidad, tales como: celebraciones de cambios de estación (equinoccio de otoño, solsticio de invierno y equinoccio de primavera), día del libro, ferias científicas, fiestas multiculturales, entre otras.
- Colaboración a través de testimonios para cápsulas de videos, en las que se comparten experiencias, impresiones y/o aprendizajes de las Familias que integran la comunidad CLB.
- Participación de las Familias en actividades de cierre de trimestre y proyección de la creación del Centro General de Padres y Apoderados CLB, entidad con personalidad jurídica conforme la legislación vigente.

## B.2. Principios y enfoques del Modelo Educativo CLB.

Se relacionan con fundamentos teóricos que sustentan las prácticas pedagógicas, las cuales son esenciales para la potenciación de habilidades, conocimientos y actitudes de nuestros estudiantes. Este diseño educativo se concreta a través de un currículum integrado (siguiendo las Bases Curriculares vigentes del MINEDUC) y el trabajo colaborativo de las especialidades, logrando que niños y jóvenes aprendan desde la complementariedad y desde ahí fortalezcan sus competencias del ser, conocer, hacer y convivir.



Figura 4: “PRINCIPIOS Y ENFOQUES QUE FUNDAMENTAN NUESTRO MODELO EDUCATIVO”<sup>7</sup>



B.3. Prácticas Pedagógicas que dan vida al Modelo CLB en Educación Inicial:

## Casa de Niños 1 – Casa de Niños 2

### Fundamentos ético- pedagógicos:

- Ética del Cuidado
- Neurociencia
- Inteligencias múltiples
- Constructivismo: Teoría de desarrollo cognitivo y teoría sociocultural
- Aprendizaje significativo
- Aprendizaje por descubrimiento
- Teoría de Modificabilidad de la estructura cognitiva
- Inteligencia emocional
- Taxonomía de niveles cognitivos.
- Diseño Universal para el aprendizaje (DUA).
- Metodologías activas.
- Metodología STEAM.
- Método Reggio Emilia y Montessori.

### Prácticas ético-pedagógicas esenciales:

- Premisa: los niños y niñas son capaces de construir su propio conocimiento, en relación con sus emociones, su entorno y a partir de sus propias vivencias, son "protagonistas de su aprendizaje".
- El convivir se estimula a través de experiencias que fortalecen la escucha activa y nuestros valores (respeto, responsabilidad, empatía, perseverancia y honestidad) desde una ética del cuidado.
- Se potencia el pensamiento por medio de distintos lenguajes: comunicación oral y gestual, expresión corporal, representaciones concretas, gráficas y simbólicas y otras formas de manifestar ideas y sentir.
- Para potenciar el desarrollo integral se trabaja desde la Psicomotricidad, disciplina que integra el pensamiento, emoción corporalidad, por medio de ejercicios de motricidad gruesa y fina, para fomentar la consciencia de mirarse a sí mismo como un ser integrado. Esto ayuda a dar espacios de libertad para la expresión afectiva y corporal, cuidar su propio cuerpo, controlar impulsos y emociones, fortalecer la coordinación y el equilibrio.
- Las Guías planifican y ejecutan diversas estrategias y ambientes de aprendizaje (dentro del aula y en salidas pedagógicas), pues todos los espacios permiten potenciar las habilidades de los niños.
- Las unidades de aprendizaje son integradas según Bases Curriculares de Educación Parvularia (MINEDUC) y Modelo Educativo CLB, dando igual protagonismo a la potenciación de habilidades basadas en los fundamentos teóricos de nuestra pedagogía.
- Existen rutinas para hábitos de: lectura, estudio, higiene, nutrición saludable, autocuidado, cuidado con los demás, y el entorno. Para fortalecer la autonomía y la convivencia en la comunidad educativa.
- La evaluación es de carácter cualitativo y se utilizan diversos instrumentos acordes a la etapa de desarrollo.

<sup>7</sup> Los fundamentos teóricos de nuestro Modelo Educativo se encuentran definidos en el apartado de Anexos, página 58.

#### B.4. Prácticas Pedagógicas experienciales en Educación Básica CLB:

Talleres Multiniveles 1-2-3-4	
<p>Fundamentos ético- pedagógicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética del Cuidado.</li> <li>• Neurociencia.</li> <li>• Inteligencias múltiples.</li> <li>• Constructivismo.</li> <li>• Teoría de desarrollo cognitivo.</li> <li>• Teoría sociocultural.</li> <li>• Aprendizaje significativo.</li> <li>• Aprendizaje por descubrimiento.</li> <li>• Teoría de modificabilidad de la estructura cognitiva.</li> <li>• Inteligencia emocional.</li> <li>• Taxonomía de niveles cognitivos.</li> <li>• Diseño Universal para el aprendizaje (DUA).</li> <li>• Metodologías activas.</li> <li>• Metodología STEAM.</li> </ul>	<p>Prácticas ético-pedagógicas esenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Premisa: se valoran las ideas y conocimientos previos que el estudiante posee sobre diversos temas, abriendo espacio al diálogo, reflexión y pensamiento crítico desde su sentir, siendo “protagonista de su aprendizaje”.</li> <li>• Los Guías son “mediadores”, planifican y establecen niveles de aprendizaje según etapas de desarrollo (operacional concreto Taller 1-2-3 y operacional formal Taller 4), integrando lo cognitivo, emocional y valórico, así las estrategias de aprendizaje son acordes al nivel por el cual transitan los estudiantes, con matices según inteligencias múltiples, estilos y ritmos de aprendizaje.</li> <li>• Se valora la diversidad y el entorno socio-cultural como una variable relevante para el aprendizaje, trabajo colaborativo, sentido de corresponsabilidad y de comunidad, conviviendo según valores CLB.</li> <li>• Las metodologías activas promueven la motivación y la aplicación (gamificación, aprendizaje basado en problemas, basado en proyectos, etc.), combinándose con salidas pedagógicas para un acercamiento concreto de lo que se espera aprender.</li> <li>• Las unidades de aprendizaje son integradas (según Bases Curriculares, Mineduc), trabajando en proyectos y problemas contextualizados (Aprendizaje basado en problemas). Las metodologías activas permiten vincular unidades integradoras y diferentes disciplinas (STEAM) por medio de la indagación y la potenciación de habilidades.</li> <li>• La evaluación es continua y se aplican diversidad de instrumentos evaluativos, según habilidades y tipos de inteligencias. Además, existe autoevaluación y coevaluación entre pares.</li> </ul>

## 2.4.2. VALORES CLB Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

“En el contexto de la ética del cuidado, nuestra comunidad educativa se inspira y apoya en cinco valores que guían nuestro ser y convivir, nuestro hacer y conocer”.



“Nuestros valores son ejes centrales de la vida cotidiana, de nuestro sentir y de la forma en la que nos comunicamos, nos mueven a construir una convivencia armónica y democrática, en un clima de

confianza, colaboración y afectividad”.

## FORMAS DE VIVIR EL RESPETO EN NUESTRA COMUNIDAD:



Figura 5: Valores CLB - Respeto

“Cuando estás contento con ser simplemente tú mismo y no te comparas o compites, todo el mundo te respetará”.  
(Lao-Tse)

## CULTIVAR LA EMPATÍA NOS PERMITE:

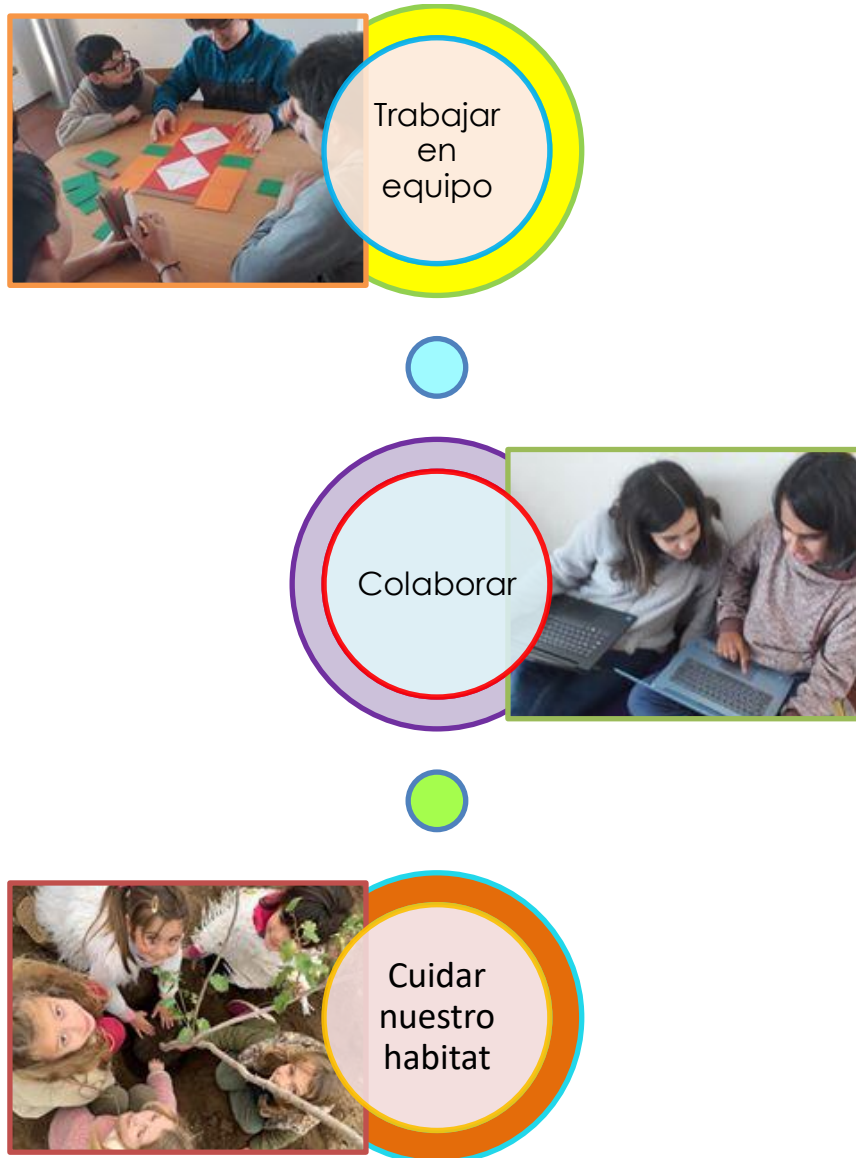


Figura 6: Valores CLB - Empatía

“Si no tienes empatía y relaciones personales efectivas, no importa lo inteligente que seas, no vas a llegar muy lejos”.  
(Daniel Goleman)



## LA HONESTIDAD NOS MUEVE A:



Figura 7: Valores CLB - Honestidad

"Buscar la verdad implica cuestionar el condicionamiento sociocultural recibido para recuperar el contacto con nuestra verdadera naturaleza".  
(Claudio Naranjo)



## POTENCIAMOS LA PERSEVERANCIA...

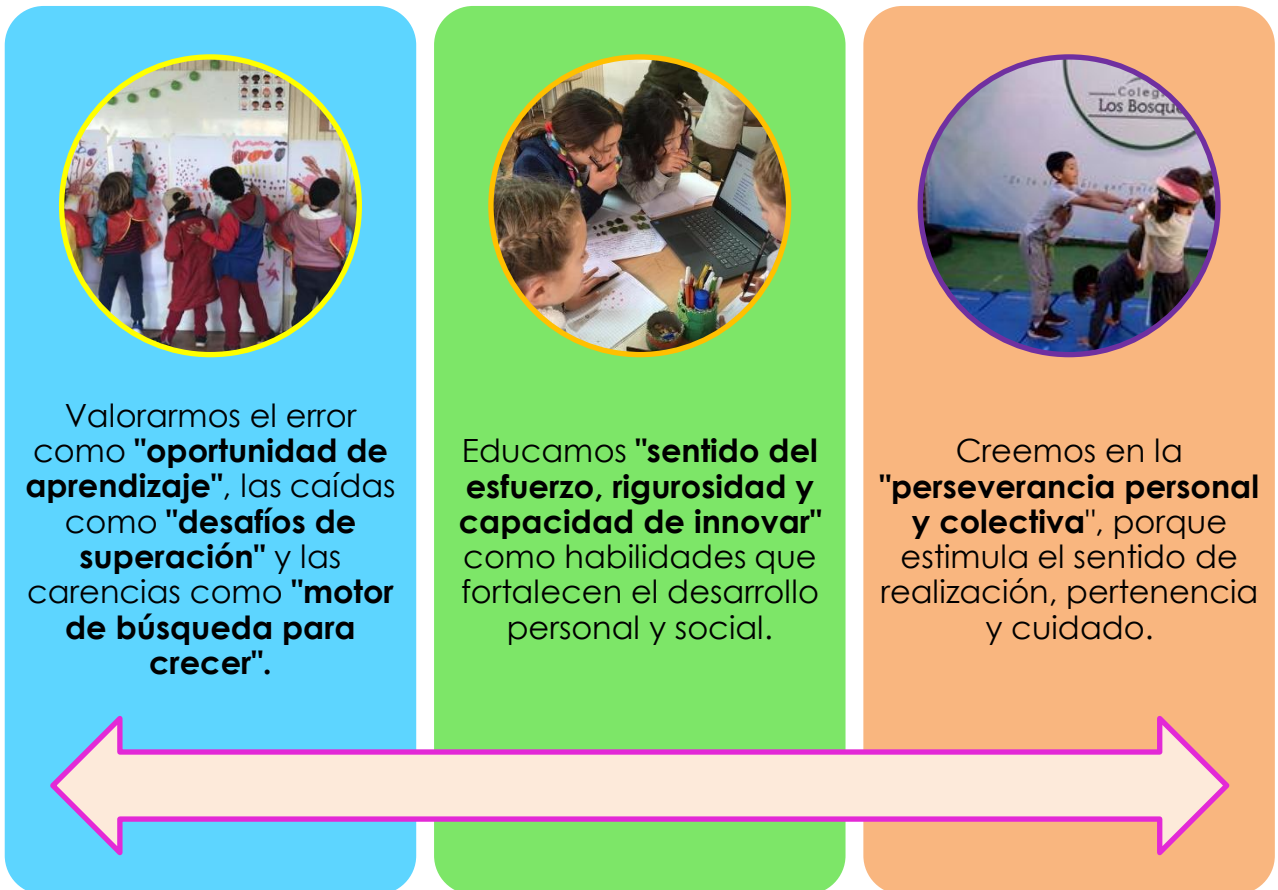


Figura 8: Valores CLB – Perseverancia

“La perseverancia es la virtud por la cual todas las otras virtudes dan su fruto”.  
(Arthur Graf)

PARA NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA  
LA RESPONSABILIDAD ES:



"Aprender a ser quien eres, asumir tus actos y trabajar para cumplir tus sueños".



"Aprender a convivir con sentido de Corresponsabilidad".



"Estar consciente de tus derechos y deberes en cada etapa de la vida, vivir en coherencia con tus valores y aportar a un mundo mejor".

Figura 9: Valores CLB- Responsabilidad

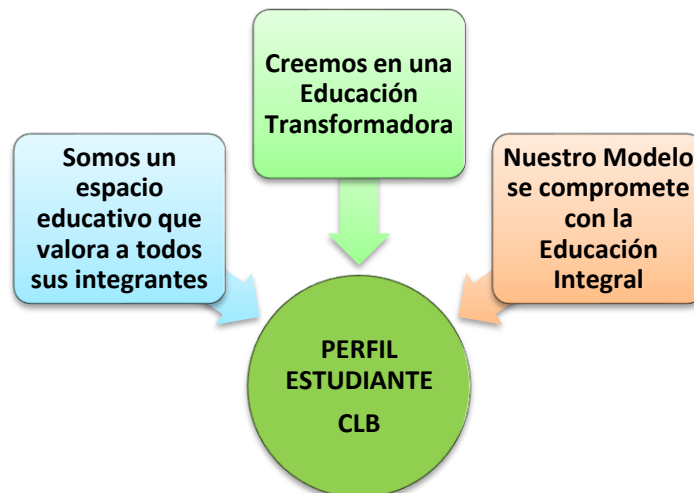
"Sé el cambio que deseas ver en el Mundo"  
(Mahatma Gandhi)

## 2.5. PERFILES CLB

### 2.5.1. PERFIL DE EGRESO ESTUDIANTES CLB

Nuestra comunidad educativa cree en los estudiantes, en su potencial de humanidad, en la realización del Ser y en la capacidad que cada uno posee para transformarla en acciones que aporten a la sociedad y al entorno que habitan.

La premisa que subyace en la construcción del perfil de egreso de nuestros estudiantes se vincula a lo siguiente:





### PERFIL DE EGRESO ESTUDIANTES CLB

#### Competencias del Ser:

- Respetuoso, se valora a sí mismo y a los demás por ser Persona.
- Protagonista y constructor de su aprendizaje.
- Consciente de sus competencias intelectuales, socio-afectivas y ético-valóricas, como también de su autocuidado.
- Responsable y respetuoso de derechos y deberes propios, y de los demás.
- Responsable frente a compromisos personales y sociales.
- Perseverante frente a sus desafíos y metas.
- Flexible, que actúa con plasticidad (capacidad de cambiar a lo largo de la vida) para enfrentar desafíos, errores y superar caídas.
- Reflexivo, crítico y resiliente en los distintos aspectos de la vida.

#### Competencias del Convivir:

- Respetuoso de las diversidades y el entorno que habita.
- Aporta a una sociedad colaborativa a partir de diálogos constructivos, el cuidado de los vínculos y del medio ambiente.
- Asume compromisos en favor del bien común.
- Aporta desde el ejercicio responsable de la ciudadanía.
- Agente de cambio, que vive en coherencia con valores universales.

#### Competencias del Conocer:

- Toma consciencia de sus emociones, habilidades, fortalezas y retos.

- Autónomo en la búsqueda de aprender, con libertad de pensamiento y rigurosidad intelectual.
- Crea estrategias innovadoras para la generación de ideas y propuestas de trabajo.

#### Competencias del Hacer:

- Implementa proyectos creativos como respuesta a problemas emergentes, que aportan en su crecimiento personal y/o comunitario.
- Maneja la tecnología como medio para aprender y recrearse.
- Organiza, participa y promueve el trabajo colaborativo.

## 2.5.2. FAMILIA CLB

### 2.5.2.1. CONTEXTUALIZACIÓN.

Consideramos relevante el compromiso de las Familias al momento de ingresar en nuestra comunidad, participando de las experiencias que proponemos para favorecer el aprendizaje por medio de la Coeducación, entendiéndose como la alianza entre colegio y familia para potenciar en conjunto la educación de niños, niñas y jóvenes.

Nuestra comunidad educativa comprende el Perfil de Familia CLB respetando la diversidad que existe en su conformación, con múltiples vínculos parentales y de filiación, valorando su aporte, participación y compromiso en el cuidado afectivo, valórico y físico de quienes están en proceso de crecimiento personal.

### 2.5.2.2. PERFIL FAMILIA CLB Y SUS RESPONSABILIDADES

Para que el proceso de coeducación pueda fortalecer los aprendizajes, cada Familia deberá contar con un adulto responsable (o más de uno, según proceda) que asuma y cumpla los siguientes compromisos:

- a) Fomentar y cuidar el bienestar afectivo, cognitivo y valórico de niños, niñas o jóvenes.

- b) Conocer y respetar el Proyecto Educativo CLB.
- c) Conocer y respetar el Reglamento Interno CLB, las normas de convivencia y otros documentos institucionales (descargables en la página web del colegio).
- d) Cumplir a tiempo con la entrega de documentación requerida para el proceso de matrícula.
- e) Trabajar colaborativamente junto a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
- f) Fomentar hábitos de toda índole (higiene, autocuidado, estudio, convivencia positiva, entre otras) en el plano personal y hacia la comunidad educativa.
- g) Estimular actitudes positivas a fin de contribuir en el desarrollo personal y social.
- h) Entregar apoyo para el cumplimiento de deberes académicos<sup>8</sup>.
- i) Mantener comunicación con estudiantes y colegio a través de los conductos regulares.
- j) Velar por la asistencia y puntualidad del estudiante en las diferentes propuestas pedagógicas (clases, talleres, salidas, etc.), como asimismo del retiro oportuno según horarios establecidos<sup>9</sup>.
- k) Entregar, dentro del plazo estimado, toda la información necesaria que permita mejorar el apoyo pedagógico de los aprendizajes.
- l) Favorecer la nutrición saludable en colaciones y almuerzos.
- m) Asistir a la entrega de Carpeta Evaluativa CLB al cierre de cada trimestre.
- n) Asistir a las entrevistas solicitadas por Guía de curso, Guía de asignatura, Psicóloga, Encargada de finanzas y/o Dirección del colegio.
- o) Participar activamente en reuniones de curso, encuentros de Familias CLB y otras actividades institucionales.
- p) Realizar inscripción oportuna y respetar los plazos del proceso de Exámenes Libres (MINEDUC).
- q) Cumplir los plazos establecidos en el contrato de colegiatura.
- r) Cumplir acuerdos de coeducación pactados entre familia y colegio.

---

<sup>8</sup> Ver "Deberes de la Familia" en el Reglamento Interno CLB.

<sup>9</sup> Ibid.



## 2.5.3. PERFILES EQUIPO CLB

### 2.5.3.1. Introducción.

Los perfiles de cargo que a continuación se detallan corresponden a todos los integrantes del Equipo CLB (guías, asistentes de la educación y consejo directivo), desglosándose en primera instancia las competencias conductuales generales, que son transversales al personal del colegio, para luego señalar por separado las descripciones de cargo y competencias funcionales acordes a cada rol.

### 2.5.3.2. COMPETENCIAS CONDUCTUALES GENERALES – EQUIPO CLB

- Compromiso ético-social.
- Compromiso hacia el PEI CLB.
- Sensibilidad social, interpersonal y afectiva.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Disposición al aprendizaje continuo.
- Habilidades comunicativas (uso de lenguaje positivo) y escucha activa.
- Empatía.
- Honestidad.



- Perseverancia.
- Respeto.
- Responsabilidad.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Creatividad.
- Actitud positiva.
- Asertividad.
- Proactividad.
- Liderazgo, mediación y resolución de conflictos.
- Promotor de relaciones interpersonales constructivas y de corresponsabilidad.

## 2.5.4. PERFILES GUÍAS CLB

### 2.5.4.1. PERFILES GUÍAS CLB – EDUCACIÓN INICIAL CASA DE NIÑOS 1 – CASA DE NIÑOS 2 (NT1 – NT2)

#### Descripción del cargo:

Profesional de la educación de nivel superior, con título de Educadora de Párvulos, que coordina actividades pedagógicas, afectivas y de comunicación efectiva con estudiantes, familias, directivos, guías, asistentes de la educación, profesionales interdisciplinarios, estudiantes en práctica y profesionales de apoyo externo.

Con conocimiento de paradigmas alternativos de aprendizaje, neurociencia cognitiva, inteligencias múltiples, constructivismo, entre otros.

#### Competencias funcionales:

1. Difundir y dar cumplimiento al PEI fomentando la identidad del colegio.
2. Generar relaciones cordiales y vínculos de afectividad con los estudiantes y sus familias.
3. Coordinar las actividades de guía y alinear a las Guías que trabajen con el grupo conforme al PEI, sus objetivos y metas.

4. Evaluar y monitorear procesos de aprendizaje de sus estudiantes.
5. Realizar seguimiento de los estudiantes y de las problemáticas puntuales que se presenten.
6. Llevar registro del desarrollo escolar de cada estudiante (en lo académico, valórico y emocional).
7. Involucrar colaborativamente a las familias del curso en dinámicas cotidianas.
8. Entrevistar a estudiantes y familias, dejando observaciones escritas en carpeta registro personal.
9. Generar estrategias que fortalezcan al grupo en general y al estudiante en lo personal (en lo pedagógico, valórico y emocional).
10. Contribuir a la resolución pacífica de conflictos y la sana convivencia.
11. Gestionar proyectos colaborativos entre estudiantes.
12. Planificar, gestionar y ejecutar salidas pedagógicas según protocolo institucional.
13. Evaluar objetivos y metas del grupo.
14. Realizar planificación de experiencias de aprendizaje y talleres, acordes al modelo educativo CLB.
15. Desarrollar experiencias de aprendizaje con conocimiento de habilidades, contenidos y actitudes, a través de metodologías activas y según nuestro modelo educativo.
16. Generar experiencias de aprendizaje significativo a través de estrategias lúdicas, acordes a la edad y etapa de desarrollo.
17. Preparar material didáctico en coherencia con nuestro modelo educativo.
18. Realizar seguimiento de aprendizajes.
19. Planificar reuniones orientadas a las familias del nivel.
20. Escribir comunicativos semanalmente, responder correos (dentro de 48 horas) y comunicados (en agenda) a las familias del curso.
21. Aplicar evaluación de aprendizajes de inicio, proceso y cierre.
22. Realizar carpetas evaluativas de cada estudiante.
23. Participar en reuniones de equipo CLB.
24. Participar en actividades extra programáticas.
25. Mantener orden y limpieza de salas y dependencias del colegio.
26. Realizar turnos de patio, almuerzo y salidas de estudiantes al finalizar la jornada escolar.
27. Participar de forma activa en actos y actividades del colegio.
28. Entrevistar y reunirse con equipo pedagógico y directivo.
29. Cumplir horarios establecidos por contrato.
30. Celebrar cumpleaños de estudiantes.

31. Potenciar la autonomía a través de la estimulación, de acuerdo a la etapa de desarrollo del niño/a.
32. Participar en el proceso de admisión de nuevos estudiantes, realizando experiencias de aprendizaje integradoras para observar, evaluar y entregar informe de cada postulante.
33. Acoger a los estudiantes cuando ingresan al colegio y durante todas las etapas del año escolar.
34. Tomar contacto con la familia en caso que el estudiante se haya ausentado al colegio durante dos días seguidos.
35. Trabajar colaborativamente con asistente de aula y equipo CLB.

#### 2.5.4.2. PERFILES GUÍAS CLB – EDUCACIÓN BÁSICA TALLER 1 – TALLER 2 – TALLER 3 – TALLER 4 – TALLER 5 (1° a 8° Básico)

##### Descripción del cargo:

Profesional de la educación de nivel superior, con título de Profesora de Educación Básica (docente generalista o con mención) o Profesor de Especialidad, que coordina y ejecuta actividades pedagógicas, afectivas y comunicacionales con estudiantes, familias, directivos, guías, asistentes de la educación, profesores en formación, profesionales interdisciplinarios, estudiantes en práctica y profesionales de apoyo externo vinculados al quehacer del colegio.

Con conocimiento de paradigmas educativos alternativos, inteligencias múltiples, metodologías activas, neurociencia cognitiva, currículum integrado, constructivismo, entre otros.

Competencias funcionales - Guías de Especialidad<sup>10</sup>:

<sup>10</sup> En nuestro Modelo Educativo CLB las "Especialidades" corresponden a las asignaturas del Currículum Nacional vigente al cual nos suscribimos.

1. Difundir y dar cumplimiento al PEI fomentando la identidad del colegio.
2. Generar relaciones cordiales y de afectividad con los estudiantes y sus familias.
3. Gestionar experiencias de aprendizaje con conocimiento de habilidades, contenidos y actitudes, mediante metodologías activas coherentes con el Modelo Educativo CLB.
4. Coordinar y ejecutar las actividades de guía (de multinivel o especialidad).
5. Gestionar proyectos pedagógicos de cada especialidad y realizar salidas pedagógicas según protocolo institucional.
6. Evaluar y monitorear procesos de aprendizaje de sus estudiantes.
7. Aplicar evaluación de inicio, proceso y cierre en cada trimestre.
8. Realizar seguimiento de los estudiantes y de las problemáticas puntuales que se presenten, según su etapa de desarrollo.
9. Llevar registro del desarrollo escolar de cada estudiante (en lo académico, valórico y emocional).
10. Entrevistar a estudiantes y familias, dejando por escrito las observaciones en el registro personal.
11. Mantener comunicación fluida con familias y especialistas externos (cuando proceda).
12. Generar estrategias que fortalezcan al multinivel en general y al estudiante en lo personal (en lo pedagógico, valórico y emocional), de acuerdo a sus necesidades, edad y etapas de desarrollo.
13. Contribuir a la resolución pacífica de conflictos y la sana convivencia.
14. Estimular en los estudiantes la creación de proyectos colaborativos.
15. Realizar evaluaciones de proceso respecto de objetivos y metas en cada multinivel.
16. Realizar planificaciones de clases acordes al modelo pedagógico del colegio y entregarlas en el plazo indicado.
17. Preparar material didáctico coherente al modelo educativo.
18. Responder correos a las familias (dentro de 48 horas).
19. Participar en reuniones de equipo y actividades extra programáticas.
20. Mantener orden y limpieza de salas y dependencias del colegio.
21. Realizar turnos de patio, almuerzo y salidas al término de la jornada.
22. Participar en actos y otras actividades del colegio.
23. Cumplir de horarios establecidos por contrato.
24. Potenciar la autonomía a través de la estimulación de acuerdo a la etapa de desarrollo del estudiante.

25. Participar en el proceso de admisión de nuevos estudiantes, realizando experiencias de aprendizaje integradoras para observar, evaluar y entregar informe de cada postulante.
26. Acoger a los estudiantes cuando ingresan al colegio y durante todas las etapas del año escolar.

Para los Guías responsables del Multinivel se sumarán las siguientes competencias funcionales:

27. Alinear a los guías que trabajen en el multinivel según las directrices del PEI, sus objetivos y metas.
28. Involucrar colaborativamente a las familias en las dinámicas cotidianas.
29. Sistematizar evaluaciones en la Carpeta Evaluativa del Estudiante CLB.
30. Mantener información actualizada en los Registros Personales del estudiante y su familia.
31. Planificar reuniones y encuentros con familias.
32. Escribir comunicativos semanalmente (por correo y agenda).
33. carpetas evaluativas de los estudiantes.
34. Saludar a los estudiantes en sus cumpleaños.
35. Tomar contacto con la familia en caso que el estudiante se haya ausentado al colegio durante dos días seguidos.

## 2.5.5. ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN CLB<sup>11</sup>

### 2.5.5.1. PERFIL ASISTENTE DE AULA - CASA DE NIÑOS CLB

Descripción del cargo:

Profesional técnico (nivel superior) en Educación Parvularia, con 3 años de experiencia en Jardines Infantiles (comprobable). Con conocimiento de primeros auxilios, desarrollo psicomotor y metodologías activas de aprendizaje, que cumple su cargo conforme a las actividades educativas del colegio y en coherencia con el PEI.

Competencias funcionales:

1. Difundir y dar cumplimiento al PEI, fomentando la identidad del colegio.

<sup>11</sup> **Nota:** Según la Ley General de Educación N°20.370 (2009), todo el personal de un establecimiento educacional que no es docente directivo o docente de aula se considera "Asistente de la Educación".

2. Generar relaciones cordiales y vínculos de afectividad con los estudiantes y sus familias.
3. Realizar labores de asistente pedagógica y administrativas según corresponda.
4. Preparar material didáctico, de acuerdo a los objetivos curriculares.
5. Ejecutar y guiar a estudiantes en área de ambiente de trabajo.
6. Apoyar pedagógicamente en aula de Casa de Niños 1, Casa de Niños 2 y ocasionalmente en talleres de educación básica.
7. Coordinar y cuidar hora de almuerzo de los niños y niñas.
8. Apoyar en talleres extracurriculares.
9. Realizar turnos de patio en horas de recreo y en portería (al inicio de la jornada), velando por el cuidado de los niños.
10. Velar por el cuidado de higiene en los estudiantes.
11. Estar atento frente a dificultades que sucedan dentro de la sala.
12. Vigilar que los niños realicen labores de limpieza en su espacio de trabajo
13. Colaborar en la creación de un ambiente estimulante para el aprendizaje.
14. Guiar rutinas dentro del aula, realizando trabajo efectivo y afectivo.
15. Contribuir a la mediación y resolución pacífica de conflictos.
16. Proponer proyectos e innovaciones pedagógicas.

### 2.5.5.3. PERFIL ENCARGADA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CLB

#### Descripción del cargo:

Profesional de nivel técnico superior o nivel universitario, competente en las funciones que desempeña, que lleva a cabo procesos sistemáticos y de apoyo conforme a las necesidades laborales, que contribuye entregando un trabajo efectivo para el mejoramiento institucional. Trabaja en articulación con guías, directivos y familias de la comunidad educativa. Con 2 o más años de experiencia vinculada a procesos de administración contable.

#### Competencias funcionales:

1. Trabajar de forma alineada hacia las demandas del colegio, su PEI y Reglamento Interno.
2. Generar relaciones cordiales y de afectividad con los estudiantes y sus familias.
3. Cumplir a tiempo con labores administrativas.
4. Planificar su trabajo, registrar y reportar los casos con los que trabaje.
5. Tener sistematicidad en el trabajo encomendado.
6. Manejar programa Excel.
7. Realizar ingreso de libro sobre Conciliación bancaria. Emisión de boletas. Proceso de libro de compra y ventas.
8. Gestionar cobranzas de mensualidad del colegio.
9. Mantener contabilidad al día, cobranzas internas, archivos digitales y manejar el sistema contable.
10. Desarrollar labores de secretaría.
11. Ver inventario, revisión de libro de asistencia, contrato de apoderados, gastos internos de la institución.
12. Coordinar con contadora externa los aspectos legales de la contabilidad institucional.



#### 2.5.5.4. PERFIL ENCARGADA DE ASEO Y MANTENCIÓN CLB

##### Descripción del cargo:

Persona con experiencia en labores de mantención, aseo y ornato de lugares de trabajo, de preferencia en establecimientos educacionales. Que presente buen trato con niños, jóvenes y adultos, que posea espíritu de superación y cumpla las labores encomendadas en los plazos establecidos.

##### Competencias funcionales:

1. Respetar y cumplir el Proyecto Educativo y reglamento interno del colegio.
2. Generar relaciones cordiales y de afectividad con los estudiantes y sus familias.
3. Velar por el orden y la convivencia en situaciones tales como: la entrada y salida al recinto educacional, recreos, almuerzos, actos y otros.
4. Cuidar que los estudiantes se encuentren dentro del aula en las horas que corresponden a la realización de clases.
5. Fomentar en los estudiantes hábitos tales como: limpieza, orden, responsabilidad, entre otros, con el fin de vivir en armonía, cuidando el entorno y las relaciones interpersonales.
6. Aplicar las normas de seguridad ante las situaciones de emergencia, resguardando la integridad de todos los que componen el colegio.
7. Mantener limpio y ordenado todos los espacios del colegio.
8. Informar oportunamente a la dirección del colegio cuando algo se encuentra en mal estado.

## 2.5.6. CONSEJO DIRECTIVO CLB

2.5.5.1. PERFIL FUNDADORA CLB
<p>Descripción del cargo:            Profesional de nivel superior, con experiencia laboral vinculada a procesos de gestión organizacional y gestión de recursos humanos. Con capacidad de inversión y habilidad para liderar el Modelo Educativo CLB, a partir de la convicción y proyección del proyecto educativo institucional.</p>
<p>Competencias funcionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Liderar el Modelo Educativo CLB, desde una gestión de liderazgo distribuido y transformacional.</li> <li>2. Monitorear y realizar seguimiento del PEI y la gestión institucional.</li> <li>3. Generar relaciones cordiales y de afectividad con los estudiantes y sus familias.</li> <li>4. Integrar el Consejo Directivo.</li> <li>5. Participar de las relaciones con la comunidad y el entorno.</li> <li>6. Representar al colegio en su calidad de Fundadora.</li> <li>7. Difundir el PEI y promover la participación de la comunidad.</li> <li>8. Velar por el cumplimiento de las actividades institucionales para la difusión y desarrollo de los aprendizajes.</li> <li>9. Promover y financiar la creación de proyectos (internos y externos) que fomenten principios y valores del PEI.</li> <li>10. Promover redes de apoyo con organismos e instituciones regionales.</li> <li>11. Promover y financiar innovaciones educativas que propicien el mejoramiento del aprendizaje y la enseñanza.</li> <li>12. Velar por la calidad y calidez del proceso educativo.</li> <li>13. Velar por el clima organizacional y la convivencia escolar.</li> <li>14. Promover la integración y participación de profesores, estudiantes y familias con el entorno del establecimiento.</li> <li>15. Invertir en insumos y procesos pedagógicos que fortalezcan el “Modelo Educativo Los Bosques”.</li> <li>16. Articular con equipo directivo las prioridades y metas educativas.</li> <li>17. Supervisar el plan de mejora institucional del Consejo Directivo CLB.</li> </ol>

18. Velar por el cumplimiento de plazos y hacer seguimiento de compromisos del consejo directivo.
19. Detectar problemas de organización macro y buscar los mecanismos de solución.
20. Gestionar condiciones para un ambiente laboral armonioso.
21. Velar por el trabajo en equipo y autocuidado del personal CLB.
22. Generar espacios para intercambiar y compartir información con el equipo directivo y docentes.
23. Invertir recursos para el logro de procesos y resultados.
24. Cuidar la identidad del colegio.
25. Abordar y gestionar las oportunidades de mejora institucional.
26. Anticiparse frente a posibles resistencias del personal.
27. Gestionar y administrar los recursos físicos, económicos y de personal.
28. Monitorear el personal del colegio.
29. Invertir para el desarrollo profesional del cuerpo docente y asistentes de la educación.
30. Velar por la seguridad y salud ocupacional.
31. Revisar y visar los contratos laborales del personal institucional.

### 2.5.5.2. PERFIL DIRECTORA CLB

#### Descripción del cargo:

Profesional de nivel superior, con título, postítulo y/o postgrado en Educación, de experiencia comprobable de 10 o más años en el sistema educativo, con capacitación en metodologías alternativas para el aprendizaje, neurociencia cognitiva y constructivismo. Que se ocupa de la gestión directiva, supervisión y coordinación de los procesos institucionales del colegio.

Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional, trabajando en equipo y en corresponsabilidad. Debe tener competencias éticas, interpersonales, pedagógicas, de gestión en lo estratégico y en el fomento de la identidad del establecimiento, gestión del aprendizaje, de recursos y de la convivencia escolar.

#### Competencias funcionales:

1. Liderar la planificación estratégica del PEI y Reglamento Interno CLB, desde una gestión de liderazgo distribuido y transformacional.
2. Gestionar la relación con la comunidad y el entorno.
3. Representar al colegio en su calidad de Dirección.
4. Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.
5. Generar relaciones cordiales y de afectividad con los estudiantes y sus familias.
6. Gestionar las actividades institucionales para la difusión y desarrollo de los aprendizajes.
7. Promover la creación de proyectos (internos y externos) que fomenten principios y valores del PEI.
8. Coordinar las relaciones institucionales para potenciar redes de apoyo con organismos e instituciones regionales.
9. Promover innovaciones educativas que propicien el mejoramiento del aprendizaje y la enseñanza.
10. Garantizar calidad del proceso educativo.
11. Gestionar el clima organizacional y la convivencia escolar.

12. Gestionar la integración y participación del personal CLB, estudiantes y familias con el entorno del establecimiento.
13. Supervisar y apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
14. Monitorear los distintos momentos de la cotidianidad escolar.
15. Realizar observaciones y caminatas de aula.
16. Articular con equipo directivo las prioridades y metas educativas.
17. Llevar a cabo el plan de mejora institucional.
18. Establecer plazos para definir tareas específicas y hacer seguimiento de ellas.
19. Detectar problemas y buscar los mecanismos de solución.
20. Realizar retroalimentación constructiva a Guías y personal del colegio.
21. Gestionar condiciones para un ambiente colaborativo entre el personal.
22. Posibilitar actividades en función de la potenciación de habilidades de trabajo en equipo y autocuidado de éste.
23. Generar espacios para intercambiar y compartir información con el equipo directivo y docentes.
24. Lograr los objetivos formativos y académicos del colegio.
25. Posibilitar el logro de procesos y resultados.
26. Conocer en profundidad la realidad del colegio.
27. Permitir que los miembros de la comunidad educativa se comprometan con la orientación y lineamientos del colegio.
28. Lograr que mancomunadamente se lleve a cabo el cumplimiento de objetivos y metas entre los miembros del colegio.
29. Abordar las oportunidades de mejora de una perspectiva constructiva,
30. Anticiparse frente a posibles resistencias del personal.
31. Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.
32. Administrar los recursos físicos, económicos y pedagógicos.
33. Gestionar y monitorear el personal del colegio.
34. Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente y asistentes de la educación.
35. Gestionar seguridad y salud ocupacional.
36. Intencionar y gestionar la formación continua en guías y asistentes de la educación para el fomento del PEI.
37. Dar cuenta pública de su gestión.
38. Monitorear y evaluar las metas y objetivos del colegio conforme a planes de mejoramiento.
39. Mantener un ambiente laboral colaborativo entre el personal, caracterizado por ayuda, confianza y apoyo mutuo.

40. Actualizarse con respecto a políticas públicas e innovaciones en educación.

### 2.5.5.3. PERFIL COORDINADOR PEDAGÓGICO CLB

**Descripción del cargo:**

Profesional de nivel superior, con título (o en proceso) de posgrado, con experiencia en el ámbito educacional y capacitación deseable en temáticas sobre metodología, planificación de proyectos, planificación curricular, gestión y/o liderazgo.

Que se responsabiliza de la planificación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares. Integrante del Consejo Directivo, colaboradora y asesora de la Dirección en materias técnico-pedagógicas. Que promueve relaciones interpersonales éticas y de identidad con el colegio, y coordina el equipo pedagógico en coherencia con el PEI.

**Competencias funcionales:**

1. Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
2. Gestionar su cargo desde un liderazgo distribuido y transformacional.
3. Establecer lineamientos pedagógicos al interior de los diferentes niveles y multiniveles, en coherencia con el PEI.
4. Generar relaciones cordiales y de afectividad con los estudiantes y sus familias.
5. Asegurar la existencia de información útil y oportuna para la toma de decisiones.
6. Planificar y coordinar las actividades de su área.
7. Garantizar calidad del proceso educativo que lidera.
8. Supervisar la implementación de los proyectos de aula, según lineamientos curriculares y de identidad institucional.
9. Asegurar calidad y calidez de las estrategias didácticas en el aula.
10. Coordinar y supervisar el trabajo académico.
11. Supervisar la implementación de las planificaciones.
12. Organizar el currículum con relación al PEI y Modelo Educativo CLB.
13. Organizar la articulación de los objetivos ministeriales con el quehacer pedagógico.
14. Asegurar la calidad de las estrategias metodológicas.
15. Entregar apoyo a los Guías para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje.
16. Velar por el cumplimiento de las planificaciones curriculares.
17. Garantizar espacios de reflexión de prácticas pedagógicas.



18. Resguardar que las actividades del colegio sean coherentes con el PEI.
19. Retroalimentar oportunamente el desempeño profesional de los Guías.
20. Coordinar y entregar orientaciones para las reuniones cada nivel o multinivel educativo.
21. Monitorear las evaluaciones y logros de los aprendizajes.
22. Organizar, ejecutar y supervisar las observaciones y caminatas de aula.
23. Hacer análisis estadísticos de los resultados pedagógicos del colegio.
24. Implementar acciones preventivas y remediales en la gestión de su área.
25. Proponer mejoras en las estrategias de aprendizaje.
26. Organizar los planes (horarios) de los Guías.
27. Supervisar cumplimiento de horarios.
28. Organizar la gestión curricular en relación con el PEI.
29. Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas del colegio.
30. Entregar apoyo al Guía en el manejo y desarrollo del nivel y multinivel.
31. Gestionar proyectos de innovación pedagógica para la mejora continua.
32. Monitorear y evaluar objetivos y metas conforme al plan de gestión.
33. Coordinar y vincular programas de apoyo para estudiantes.
34. Visar las salidas pedagógicas de los estudiantes.
35. Participar de convenios, mesas territoriales u otras acciones de extensión del colegio.

#### 2.5.5.4. PERFIL COORDINADORA DE ADMISIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL CLB

##### Descripción del cargo:

Profesional de la educación de nivel superior, que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de admisión y coordinación de talleres co-programáticos, entre otras actividades del colegio. Con experiencia profesional de 2 años en el ámbito de gestión institucional y 4 a 5 años de experiencia en relaciones públicas. Capacitación deseable conforme a Postítulo en Gestión Educativa. Que planifica, ejecuta y sistematiza labores de su área en coherencia con el PEI.

##### Competencias funcionales:

1. Difundir y dar cumplimiento al PEI fomentando la identidad CLB.
2. Gestionar su cargo desde un liderazgo distribuido y transformacional.
3. Generar relaciones cordiales y de afectividad con los estudiantes y sus familias.
4. Cumplir agenda del proceso de admisión con relación a plazos, horarios, protocolo de admisión y proceso de matrícula.
5. Recepción de postulantes, envío de información por correo, recepción de su documentación, coordinación de entrevistas con familias y coordinación días de observación de postulantes.
6. Entrega de documentación a consejo de admisión.
7. Comunicación de resultado de admisión a familias postulantes.
8. Actuar como coordinadora entre Centro de Padres CLB y comunidad educativa.
9. Asistir a reuniones con Centro de Padres.
10. Participar activamente en la agenda organizada por Centro de Padres.
11. Cuidar espacios exteriores del colegio.
12. Coordinar salidas pedagógicas (pago de buses escolares para salidas y velar por su equipamiento adecuado), talleres de extensión horaria y extra programáticos.
13. Estar atenta a los espacios interiores y velar por su seguridad.
14. Mantener orden y aseo del colegio.
15. Mantener planillas al día de los niños que asisten a talleres.
16. Apoyar la gestión administrativo-financiera.
17. Revisar el correo institucional y reenviar estos correos al personal del colegio.
18. Solicitar permisos municipales para actividades del colegio.

19. Contribuir a la resolución pacífica de conflictos y la sana convivencia.

#### 2.5.5.5. PERFIL COORDINADORA DE SOPORTES Y RECURSOS DIDÁCTICOS CLB

Descripción del cargo:

Profesional de nivel superior con título en Diseño Gráfico y Fotografía, competente en las funciones que desempeña, que lleva a cabo procesos sistemáticos y de apoyo conforme a las necesidades institucionales. Con experiencia laboral en labores administrativas y en el área de diseño gráfico al interior del colegio. Con conocimientos en ejecución de proyectos y manejo de herramientas de software de diseño en general.

Debe planificar, ejecutar estrategias, monitorear procesos, retroalimentar a directivos, docentes y apoderados, entregando lineamientos efectivos para el mejoramiento institucional, además de trabajar en articulación con ellos e integrar el Consejo Directivo CLB.

Competencias funcionales:

1. Trabajar alineada con el PEI CLB y Reglamento Interno.
2. Gestionar su cargo desde un liderazgo distribuido y transformacional.
3. Establecer lineamientos pedagógicos al interior de los diferentes niveles y multiniveles, en coherencia con el PEI.
4. Generar relaciones cordiales y de afectividad con los estudiantes y sus familias.
5. Planificar su trabajo, registrar y reportar los casos con los que trabaje, y cumplir a tiempo con sus labores.
6. Tener sistematicidad en el trabajo encomendado y alinearlos con directrices entregadas por Dirección CLB.
7. Participar en reuniones del Consejo Directivo CLB.
8. Mantener la página web institucional.
9. Cotizar y comprar materiales, diseñar y producir objetos pedagógicos actualizados y con fines específicos.
10. Diseñar volantes y afiches informativos de las actividades pedagógicas.
11. Apoyar labores en enfermería del colegio y auxiliar de mantención.
12. Apoyar actividades enfocadas en Ecología.
13. Asumir rol de "encargada de portería" para ingresos, recepción de estudiantes y salida al término de jornada.
14. Realizar vinculación con la comunidad local y/o regional.
15. Organizar, realizar y asistir a campamento anual para Taller 3.

*“Un niño, un maestro, un libro, un lápiz, pueden cambiar el Mundo”  
(Malala Yousafzai)*

Los Bosques

16. Apoyar el desarrollo de proyectos, productos y salidas pedagógicas de todos los niveles y multiniveles.

## CAPÍTULO 3: EVALUACIÓN PEI CLB



## 3. EVALUACIÓN PEI CLB.

### 3.1. Contextualización.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) será revisado anualmente - al finalizar cada año lectivo - y para dicho efecto serán convocados representantes de todos los integrantes de la comunidad educativa, cuyo propósito será: "Evaluar el nivel de aproximación que se tiene en relación con el ideario propuesto en el Proyecto Educativo Institucional, definir qué criterios, acciones e instrumentos serán utilizados para estos efectos y cuáles son las proyecciones que se esperan alcanzar en un período de tiempo determinado".

Asimismo, se recomienda que este proceso de evaluación y proyecciones se pueda sustentar en aquellos instrumentos de gestión que han sido validados por la institución escolar. Por ejemplo, contar con indicadores cualitativos o cuantitativos que permitan analizar con antecedentes concretos y no solo aquellos asociados a la percepción de los actores de la comunidad escolar<sup>12</sup>.

### 3.2. Seguimiento y Proyecciones PEI CLB.

Para la objetivación del proceso de **seguimiento** del PEI CLB se aplicará una evaluación conforme a los siguientes lineamientos:

- a) Sesiones trimestrales de seguimiento del PEI por parte del Consejo Directivo (reflexión y análisis de su ejecución).
- b) Criterios de evaluación del PEI CLB.
- c) Indicadores de proceso (inductores) cualitativos y cuantitativos, que permitan analizar antecedentes concretos de coherencia interna y percepción de los actores de la comunidad educativa.

---

<sup>12</sup> MINEDUC, 2015. Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional.

- d) Indicadores de logro (cualitativos y cuantitativos) asociados a objetivos y metas institucionales.
- e) Grupos focales de reflexión y análisis.

Las **proyecciones** del PEI CLB se relacionan con los siguientes ámbitos de acción:

- Lograr identidad, pertenencia y sentido de comunidad.
- Vivir nuestro proyecto educativo en concordancia con las acciones que sustentan nuestro quehacer institucional.
- Establecer metas organizacionales para generar procesos de mejora continua.
- Actualizar nuestro PEI cuando el seguimiento y la evaluación objetiva así lo evidencie.

### 3.3. Evaluación PEI CLB.

EVALUACIÓN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL CLB				
<p>Acciones anuales claves:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Convocatoria anual (diciembre) para realizar grupos focales de estudiantes y familias CLB (según porcentaje representativo del total de cada grupo) para evaluar PEI según criterios.</li> <li>b) Reunión evaluativa anual del PEI: Consejo Directivo (enero).</li> <li>c) Sesión de reflexión y evaluación anual de todo el Equipo CLB (enero).</li> </ul>				
Criterios	Indicadores de proceso		Indicadores de logro	
	Cualitativos	Cuantitativos	Cualitativos	Cuantitativos
1. Conocimiento del PEI.	a) Entrega del PEI a familias, estudiantes y personal CLB.	a) N° de destinatarios del PEI.	a) Realización de grupos focales para estudiantes y	a) 90% Asistencia a grupos focales

	b) Difusión del PEI en encuentros y redes sociales.	b) N° de instancias de difusión a lo largo del año.	familias CLB (diciembre). a) Sesión con personal CLB.	y sesión con personal CLB. b) 80% de conocimiento del PEI.
	Indicadores de proceso		Indicadores de logro	
<b>Criterios</b>	<b>Cualitativos</b>	<b>Cuantitativos</b>	<b>Cualitativos</b>	<b>Cuantitativos</b>
2. Adhesión al PEI por parte de la comunidad educativa CLB.	a) Planificación de acciones para estimular adhesión al PEI.  b) Realización de encuentros, actos, reuniones, etc.	a) N° de acciones realizadas.  b) N° de participantes o destinatarios.	a) Ejecución de acciones estratégicas para incentivar la adhesión al PEI.  b) N° de registros y evidencias de adhesión al PEI.	a) 100% de realización de acciones.  b) 80% de adhesión al PEI por parte de integrantes de la comunidad CLB.
3. Aplicación del PEI en las prácticas institucionales.	a) Seguimiento de prácticas pedagógicas e institucionales.  b) Observación y caminatas de aula.	a) 100% Monitoreo de planificaciones, evaluaciones, reuniones y encuentros con comunidad CLB.	a) Análisis de las fortalezas y aspectos a fortalecer en la aplicación del PEI.	a) 100% de ejecución de acciones para mejorar aplicación del PEI.



		b) 90% Realización de observaciones y caminatas de aula.	b) Detección y realización de propuestas de mejora en la aplicación del PEI.	b) 100% de evaluación del impacto de las mejoras en la aplicación del PEI.
	Indicadores de proceso		Indicadores de logro	
Criterios	Cualitativos	Cuantitativos	Cualitativos	Cuantitativos
4. Coherencia del PEI en el quehacer institucional.	Relación del quehacer institucional con el ideario del PEI (sellos educativos, visión, misión y valores del modelo educativo CLB).	3 Sesiones de seguimiento del PEI respecto de la coherencia en el quehacer institucional, ejecutadas por el Consejo Directivo CLB.	Análisis de niveles de coherencia del PEI (bajo, medio, alto) según áreas de gestión institucional: - Liderazgo. - Gestión Pedagógica. - Convivencia de la comunidad educativa.	100% de análisis realizado en las sesiones de seguimiento respecto de la coherencia del PEI.

# ANEXOS

## “Fundamentos Teóricos Modelo Educativo CLB”

### I. Constructivismo.

Dice relación con diversos sustentos teóricos, filosóficos, psicológicos, sociológicos y antropológicos, que se relacionan entre sí y dan fundamento a nuestro modelo educativo que abarca desde la educación inicial (Casa de Niños 1 y 2) hasta la educación media.

#### a) Teoría de Desarrollo Cognitivo (Jean Piaget, 1926-1969)<sup>13</sup>.

Entiende el aprendizaje como una reorganización de las **estructuras cognitivas** existentes en cada momento. Es decir, los cambios en nuestro conocimiento, esos saltos cualitativos que nos llevan a interiorizar nuevos conocimientos a partir de nuestra experiencia, se explican por una **recombinación** que actúa sobre los esquemas mentales que tenemos a mano. Además, aporta la comprensión de las etapas del desarrollo y los principios que sustentan el aprendizaje.

Tabla 1: Etapas de Desarrollo Cognitivo

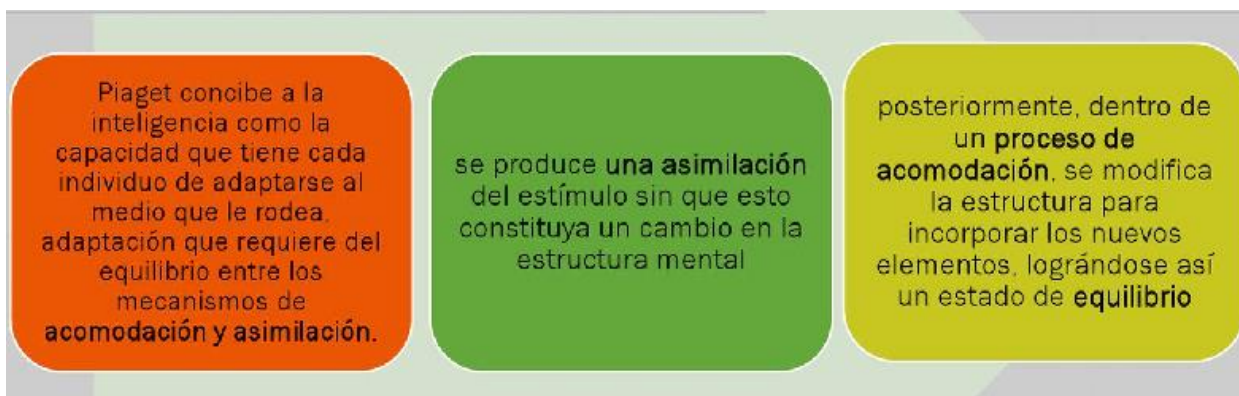
---

<sup>13</sup> Fuente: <https://eligeeducar.cl/segun-jean-piaget-estas-las-4-etapas-del-desarrollo-cognitivo>

Etapas	Edad Aproximada	Características
Sensoriomotriz	0 – 2 años	Empieza a hacer uso de la imitación, la memoria y el pensamiento. Empieza a reconocer que los objetos no dejan de existir cuando están ocultos. Cambia de las acciones reflejas a actividades dirigidas hacia metas
Preoperacional	2 – 7 años	Desarrollo de manera gradual el uso del lenguaje y la habilidad para pensar en forma simbólica. Es capaz de pensar las operaciones en forma lógica y en una dirección. Tiene dificultades para considerar el punto de vista de otra persona.
Operacional concreta	7 – 11 años	Es capaz de resolver problemas concretos (tangibles) en forma lógica. Comprender las leyes de la conservación y es capaz de clasificar y establecer series. Entiende la reversibilidad.
Operacional formal	11 años en adelante	Es capaz de resolver problemas abstractos en forma lógica. Su pensamiento se vuelve más científico. Desarrolla intereses por aspectos sociales y por la identidad.

Aunque se habla de edades en las etapas de desarrollo de Piaget, no hay límites fijos y estas edades sirven como referencia de las fases de transición entre una etapa y otra. Por eso, para Piaget es posible encontrar casos de desarrollo diferentes, en los cuales los niños tardan en pasar a la siguiente fase o llegan temprano a éstas<sup>14</sup>.

Tabla 2: Teoría del Aprendizaje de Jean Piaget



<sup>14</sup> Ibid.

## b) Teoría Sociocultural (Lev Vigotsky, 1916 a 1934)<sup>15</sup>:

El desarrollo cognitivo es fruto de la influencia del entorno y de procesos colaborativos (zona de desarrollo próximo). El desarrollo individual no puede ser entendido sin el contexto social y cultural en el que uno está inmerso. Los procesos mentales superiores del individuo (pensamiento crítico, toma de decisiones, razonamiento) tienen su origen en los procesos sociales. Postula que el aprendizaje se construye en relación a otros desarrollando la teoría de la zona de desarrollo próximo referida a: “La distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero” (Trilla, 2001).

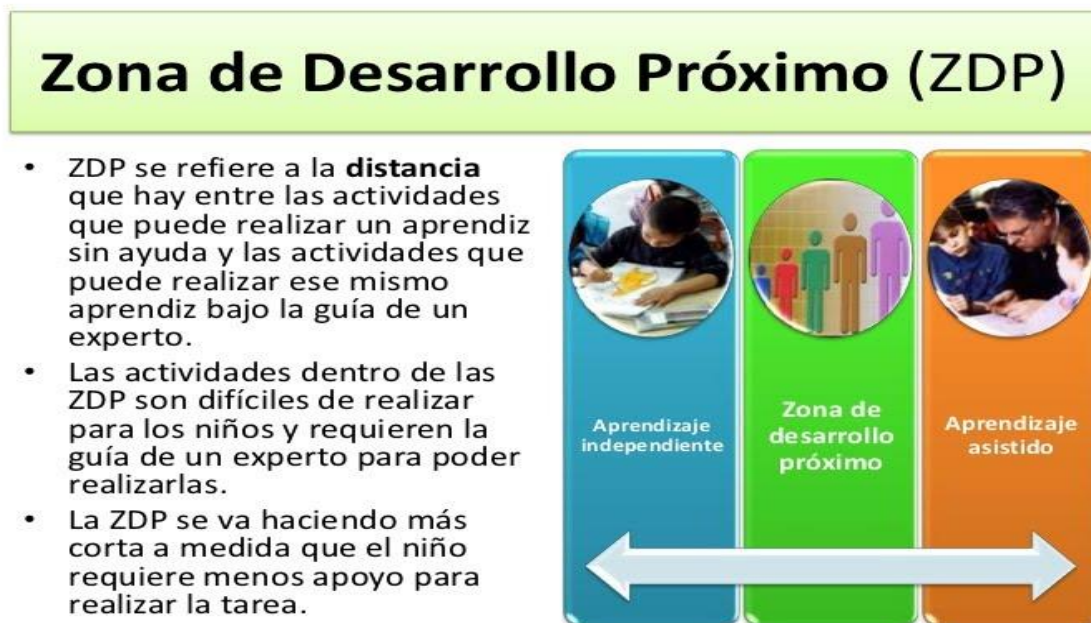


Figura 10: ZDP - Lev Vigotsky

<sup>15</sup> Fuente:

<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Vygotsky%20y%20teor%C3%ADas%20sobre%20el%20aprendizaje.pdf>

### c) Aprendizaje Significativo (David Ausubel, 1963)<sup>16</sup>:

Surge a partir del establecimiento de una relación entre los nuevos conocimientos adquiridos y aquellos que ya se tenían, produciéndose en el proceso una reconstrucción de ambos. Un factor clave es lo que el estudiante ya sabe y es la propia persona la que genera y construye su aprendizaje.

Aprendizaje Representacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de vocabulario.</li> <li>• Previo a formación de conceptos.</li> </ul>
Aprendizaje Conceptual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de conceptos.</li> <li>• Combinación y relación conceptual.</li> </ul>
Aprendizaje Proposicional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y aplicar combinación de conceptos (subordinados, supraordinados y jerárquicos).</li> </ul>

### d) Aprendizaje por descubrimiento (Jerome Brunner, 1960-1966):

También llamado heurístico, promueve que el aprendiz adquiera los conocimientos por sí mismo, de tal modo que el contenido que va a aprender no se presenta en su forma final, sino que debe ser descubierto por él. Se refiere, así pues, al tipo de estrategia o metodología de enseñanza que se sigue, y se opone a un *aprendizaje por recepción*.

El estudiante puede aprender por sí mismo y para ello es clave que la experiencia educativa cuente con metodologías activas. El aprender es un proceso activo, social en el cual los estudiantes construyen nuevas ideas o los conceptos basados en conocimiento previo, aprendiendo por descubrimiento, por lo que “El aprendizaje escolar debería ocurrir mediante razonamientos inductivos, partiendo de situaciones, casos o ejemplos específicos hasta llegar a los principios generales subyacentes”. Camargo (2010).

<sup>16</sup> Fuente:

<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Teor%C3%ADa%20del%20aprendizaje%20significativo%20de%20David%20Ausubel.pdf>



Figura 11: Aprendizaje según J. Bruner

## II. Ética del Cuidado.

Corresponde al marco de acción en el que se viven los valores de nuestra comunidad educativa: empatía, honestidad, perseverancia, respeto y responsabilidad y dice relación con:

- **Ética del cuidado según Carol Gilligan (1982):** La ética del cuidado nos guía para actuar con cuidado en el mundo humano y recalca el precio que supone la falta de cuidado: no prestar atención, no escuchar, estar ausente en vez de presente, no responder con integridad y respeto”<sup>17</sup> (Gilligan, 2013). Este paradigma contempla tres niveles o fases de desarrollo moral que a continuación se detallan.

Tabla 4: Niveles o fases de la Ética del cuidado (Carol Gilligan)<sup>18</sup>.

Primer nivel	Atención al Yo para asegurar la supervivencia: el “cuidado de sí misma/o”.
Transición	Consideración del planteamiento del primer nivel como egoísta.
Segundo nivel	Conexión entre el Yo y los otros por medio del concepto de responsabilidad: la atención a los demás y la relegación de sí misma/o a un segundo plano (altruismo).
Transición	Análisis del desequilibrio entre autosacrificio y cuidado, reconsideración de la relación entre el Yo y los otros.
Tercer nivel	Inclusión del Yo y de los otros en la responsabilidad del cuidado. Necesidad de equilibrio entre el poder y el cuidado de sí misma/o, por una parte, y el cuidado a los demás por la otra.

- **Ética del cuidado en Educación (Nel Noddings, 1992):** “Desde la perspectiva de la ética del cuidado, el buen ejercicio profesional docente incluye la creación de relaciones de confianza mutua, que permiten al profesorado conocer a su alumnado y plantear

<sup>17</sup> Gilligan, Carol. “La ética del cuidado”, 2013. Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas N° 30 (2013) Edita: Fundació Víctor Grífols i Lucas. c/ Jesús i Maria, 6 - 08022 Barcelona.

<sup>18</sup> Fuente: Recuperado en [http://ficus.pntic.mec.es/~cprf0002/nos\\_hace/desarrol4.html](http://ficus.pntic.mec.es/~cprf0002/nos_hace/desarrol4.html)



las intervenciones educativas en función de los intereses y las necesidades del mismo. El profesional de la docencia es invitado a diseñar su intervención con base en preguntas del siguiente tipo:

- ¿Cómo mi asignatura puede servir a las necesidades de cada uno de mis estudiantes?,
- ¿cómo puedo ayudarles en la promoción de su inteligencia y sus afectos?,
- ¿cómo puedo lograr contacto con la mayor parte del alumnado?,
- ¿cómo puedo ayudar a que cuiden de sí mismos, de otros seres humanos, de los animales, del entorno natural, del entorno hecho por el ser humano y del maravilloso mundo de las ideas?” (Noddings, 1992)<sup>19</sup>.

### III. Inteligencias Múltiples (Howard Gardner, 1983):

Fue ideada por contrapeso al paradigma de una inteligencia única. Gardner propuso que la vida humana requiere potenciar varios tipos de inteligencia. Así pues, no entra en contradicción con la definición científica de la inteligencia, como la «capacidad de solucionar problemas o elaborar bienes valiosos»<sup>20</sup>.

Su investigación ha logrado distinguir 8 tipos de inteligencias. Sobre la base de esta teoría se destaca el respeto a la individualidad con relación al desarrollo personal de cada una de ellas, buscando la identificación y mejora de estrategias personales para el desarrollo. Junto a lo anterior, se da énfasis a cómo se relacionan respetuosamente la variedad de estudiantes, los guías y toda la comunidad educativa en el proceso enseñanza-aprendizaje<sup>21</sup>.

---

<sup>19</sup> Fuente: Recuperado en <https://core.ac.uk/download/pdf/47283672.pdf>

<sup>20</sup> Fuente: descargado en <https://psicologiaymente.com/inteligencia/teoria-inteligencias-multiples-gardner>

<sup>21</sup> Fuente: Reflexión Directora CLB (incorporada al documento con fecha: 22/07/2019).



Figura 12: Inteligencias Múltiples de H. Gardner

#### IV. Teoría de modificabilidad de la estructura cognitiva (Reuven Feuerstein, 1990):

Surge en el contexto de la psicología constructivista, se relaciona con la plasticidad cerebral, manifestada en el “aprender a aprender” a través del “aprendizaje mediado” o teoría de la experiencia del aprendizaje mediado (TEAM), destacando al profesor como mediador del aprendizaje.

Mira al organismo humano como abierto, adaptable y dispuesto al cambio, entiende la inteligencia como una estructura abierta y dinámica. Sus principios son: a) los seres humanos son modificables, b) el individuo con el que estoy trabajando es modificable, c) yo soy capaz de modificar al individuo, d) yo mismo soy una persona que tiene y puede ser modificada y, e) la sociedad es modificable y tiene que ser modificada<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> Fuente: descargado en <https://es.slideshare.net/mandre55/feuerstein>

#### V. Inteligencia emocional (Daniel Goleman, 1995):

Responde a otro modo de entender la inteligencia más allá de los aspectos cognitivos, tales como la memoria y la capacidad de resolver problemas. Es la capacidad para dirigirse con efectividad a los demás y a sí mismo, de conectar con las emociones, gestionarlas, auto motivarse, frenar impulsos, vencer frustraciones, etc. Sus dimensiones son: autoconciencia emocional, auto-motivación, empatía y habilidades sociales.

#### VI. Metodologías Activas:

Presentan un fundamento constructivista y dan protagonismo al estudiante, considerándolo parte activa del proceso pedagógico. Las estrategias de enseñanza-aprendizaje, entendidas como todas aquellas que dan protagonismo al estudiante (Weinstein y Mayer, 1886), consideran problemas y situaciones del mundo real que potencian habilidades para el siglo XXI, a través del pensamiento crítico, reflexión, metacognición, resolución de problemas, creatividad, entre otras.

Dentro de las metodologías activas más utilizadas en el colegio están:

- ✓ Aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- ✓ Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- ✓ Aprendizaje basado en juego (ABJ).
- ✓ Gamificación (usar y aplicar mecanismos de juego con fines educativos).
- ✓ Clase invertida.
- ✓ Aprendizaje colaborativo (proyectos grupales).
- ✓ Aprendizaje por pensamiento de diseño.
- ✓ Aprendizaje por indagación científica.

#### VII. Enfoque Reggio Emilia de Educación Parvularia (autor: Loris Magaluzzi, 1945)<sup>23</sup>.

Esta filosofía plantea que el niño no sólo tiene la necesidad, sino el derecho a interactuar y comunicarse con otros, especialmente con adultos respetuosos. Por eso, en la filosofía Reggio Emilia, los niños son

---

<sup>23</sup> Fuente: <https://www.educarchile.cl/loris-magaluzzi>

protagonistas del aprendizaje, los profesores son guías, las familias son claves, el arte es una herramienta de expresión vital y el espacio es algo así como un “tercer maestro”<sup>24</sup>.

### VIII. ¿Cómo se viven en nuestro colegio los principios del currículum vigente en Educación Inicial<sup>25</sup>?

Se viven a partir de acciones pedagógicas relacionadas con:

- a. **Bienestar:** cuidando la integridad física y psicológicas de los niños.
- b. **Unidad:** valorando la integralidad de los niños.
- c. **Singularidad:** respetando sus múltiples formas de expresión y la diversidad que existe en cada grupo curso.
- d. **Actividad:** generando diversas experiencias activas, donde los niños son protagonistas de su aprendizaje.
- e. **Juego:** estando presente en todos los momentos de aprendizaje, pues cumple un rol impulsor en el desarrollo de las funciones cognitivas superiores y también en la afectividad, socialización y adaptación creativa hacia la realidad<sup>26</sup>.
- f. **Relación:** las Guías estimulan interacciones positivas en lo social, desde el saludo afectuoso, el trato respetuoso y la valoración por el encuentro interpersonal.
- g. **Significado:** relacionado con experiencias de aprendizajes significativos a través de lo motriz, sensorial, emocional, lúdico y concreto.
- h. **Potenciación:** ya que las guías facilitan un vínculo de confianza con los niños para que ellos, a su vez, desarrollen progresivamente un sentimiento de confianza en sus propias fortalezas y talentos, para afrontar mayores y nuevos desafíos, y aprender de sus errores, tomando conciencia progresiva de sus potencialidades.

---

<sup>24</sup> Fuente: Descargado en <https://eligeeducar.cl/loris-malguzzi-la-historia-lo-llevo-fundar-reggio-emilia>

<sup>25</sup> MINEDUC, 2018. Bases Curriculares de Educación Parvularia [https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/03/Bases\\_Curriculares\\_Ed\\_Parvularia\\_2018.pdf](https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf)

<sup>26</sup> Ibid. P. 30-33

**IX. Método Montessori (María Montessori, 1907):**

Dice relación con la organización de los grupos de aprendizaje (desde Casa de Niños 1 a Taller 4), estrategias de currículum integrado, la docente como "Guía" y el hecho de propiciar ambientes de aprendizaje con uso de material concreto (en general y no necesariamente de factura Montessori). Dentro de los fundamentos Montessori está el amar y respetar a los niños y niñas como persona, y ser sensible a sus necesidades, sin fomentar la competencia entre pares, sino que respetando y valorando el logro de cada estudiante, considerando el error como parte del aprendizaje<sup>27</sup>.

**X. Diseño Universal para el Aprendizaje (David Rose, década 1990):**

Se fundamenta en la neurociencia y la psicología cognitiva, se define a través de un conjunto de principios basados en la investigación para guiar el diseño de entornos de aprendizajes que sean accesibles y efectivos para todas y todos. Sus principios se relacionan al funcionamiento de las redes neuronales que proporcionan múltiples forma de: i) representación (redes de reconocimiento, color morado), ii) acción y expresión (redes estratégicas, color azul) y, iii) motivación (redes afectivas, color verde)<sup>28</sup>.



Figura 13: DUA - D. Rose

<sup>27</sup> Fuente: reflexión realizada por Dirección CLB.

<sup>28</sup> Fuente: DUA [www.cast.org](http://www.cast.org)

**XI. Taxonomía de Niveles Cognitivos (R. Marzano y J.Kendall, 1997):**

Si bien se fundamenta en la taxonomía de Bloom (1956, que aún es utilizada), varía de esta en lo que se entiende por dificultad para ejecutar un proceso mental. Se sabe que dicha dificultad es una función que se centra en dos factores: la complejidad inherente del proceso en términos de los pasos o fases que involucra y el nivel de familiaridad que uno tiene con respecto al proceso.

Esta taxonomía presenta dos dimensiones: niveles de procesamiento y dominios del conocimiento. Con respecto a los niveles de procesamiento, estos niveles los conforman tres sistemas: interno o self, metacognitivo y cognitivo. En cuanto a los dominios de conocimiento, éstos se pueden clasificar en tres: información, procedimientos mentales y procedimientos psicomotores<sup>29</sup>.

---

<sup>29</sup> Fuente: [http://www.cca.org.mx/profesores/congreso\\_recursos/descargas/kathy\\_marzano.pdf](http://www.cca.org.mx/profesores/congreso_recursos/descargas/kathy_marzano.pdf)

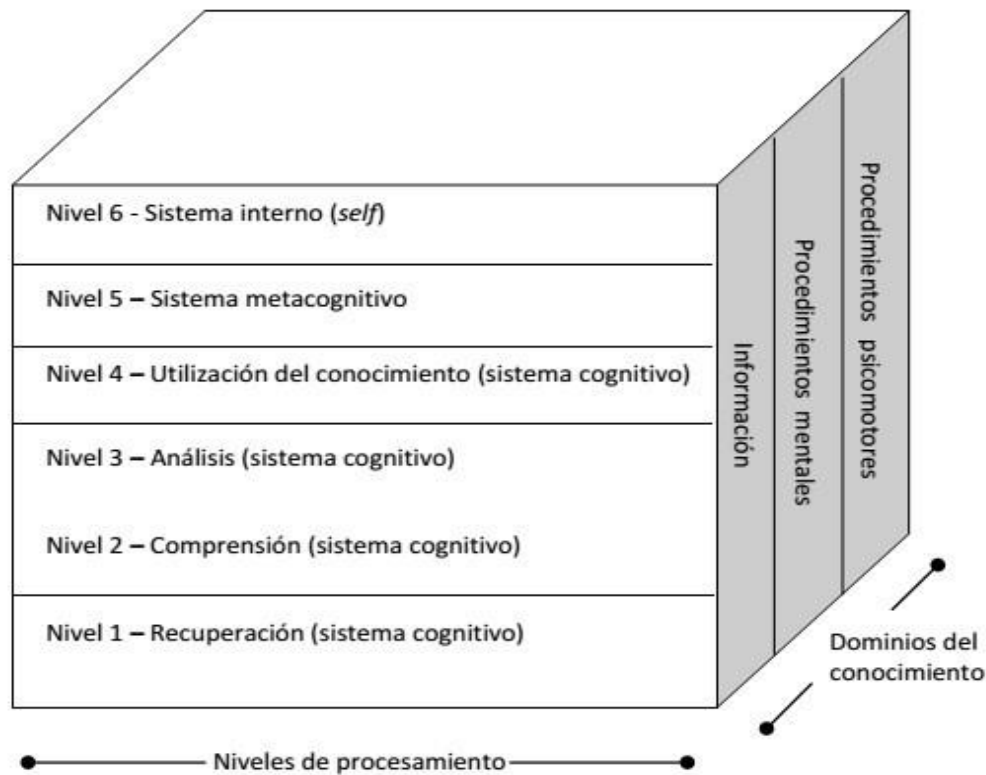


Figura 14: Taxonomía de Marzano y Kendall

## XII. Metodología STEAM.

Sus fundamentos teóricos conceptuales son:

- Enfoque Constructivista: Centrado en el estudiante y la indagación para construir el aprendizaje, desarrollándose de forma activa, potenciando las habilidades, dando énfasis a los conocimientos previos en favor de la construcción de nuevos conocimientos, entendiendo la indagación de acuerdo a lo señalado por John Dewey como la “habilidad para hacer preguntas, habilidad que tiene su origen en las necesidades del ser humano, el cual se convierte en un medio o instrumento para comprender y aprehender el objeto de estudio.” (Camacho, 2008).
- Se caracteriza por un escalonamiento en las actividades que permite a los estudiantes progresar en el control de lo que realizan,

experimentando un nivel de complejidad de acuerdo con su desarrollo cognitivo, evidenciándose la teoría de Vigotsky respecto de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), en la cual el estudiante aprende graduando la complejidad de sus avances en relación con su desarrollo, los estímulos y el contacto con otros en base al trabajo colaborativo.

- Enfoque Holístico o pensamiento complejo: se basa en la ciencia como componente de un todo, apuntando al uso inteligente y creativo de la tecnología para la solución de problemas cotidianos. Esto en virtud de la complejidad referida según “el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico.” (Morín, 2011). Es así como STEAM toma a las ciencias en su propuesta para el desarrollo de una metodología integrada que apunta a la resolución de problemas cotidianos, desde la interdisciplinariedad, vista como un todo, formando una red de recursos para la resolución, las que se pueden desarrollar de forma integrada, coordinada o colaborativa.
- Metodologías activas que centran su foco en el estudiante, siendo una gran herramienta para el desarrollo del pensamiento crítico, la reflexión, la creatividad y en general habilidades superiores que favorecen la construcción de aprendizaje.
- Aprendizaje cooperativo: “sistema de interacciones cuidadosamente diseñado que organiza e induce la influencia recíproca entre los integrantes de un equipo. Se desarrolla a través de un proceso gradual en el que cada miembro y todos se sienten mutuamente comprometidos con el aprendizaje de los demás generando una interdependencia positiva que no implique competencia” (Johnson, 1999)

### XIII. Visión de Liderazgo en el Modelo Educativo CLB.

#### a) Liderazgo distribuido<sup>30</sup>:

El concepto surge a fines de los 90s (Gronn, 2000), y emerge como una manera de establecer un balance entre las posturas que consideraban el liderazgo como parte de la agencia del líder (Bass, 1985) o como parte

---

<sup>30</sup> Fuente: [https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2017/12/IT7\\_LA\\_L2\\_12-12.pdf](https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2017/12/IT7_LA_L2_12-12.pdf)



de la estructura de roles de un sistema u organización (Jaques, 1989). Así, el liderazgo distribuido ha surgido como un concepto clave para comprender la influencia de personas que ocupan roles formales e informales dentro de una organización, pues ellas se ven involucradas diariamente en diversas tareas que requieren de prácticas de liderazgo innovadoras, para enfrentar la complejidad y diversidad del contexto organizacional.

Según la revisión realizada por Bolden (2011), el liderazgo distribuido se ha visto asociado a otros conceptos, como liderazgo “compartido”, “colaborativo”, o “democrático”, resignificando este concepto como una práctica colectiva<sup>31</sup>. Desde la perspectiva de la distribución de funciones, Camburn, Rowan & Taylor (2003), entienden el liderazgo distribuido como un conjunto de funciones (pedagógicas, administrativas, relacionales, etc.) que los líderes formalmente designados deben desempeñar en las organizaciones<sup>32</sup>.

#### **b) Liderazgo transformacional<sup>33</sup>:**

Este “nuevo liderazgo” es un liderazgo carismático, visionario, transformativo, más flexible e inclusivo, comunitario y democrático. El que en lugar de acentuar la dimensión de influencia en los seguidores o en la gestión, se enfoca en la línea de ejercer el liderazgo mediante significados (visión, cultura, compromiso, etc.) de un modo compartido con los miembros de una organización. Liderazgo que según las investigaciones realizadas por Leithwood y colaboradores (1999) es el más idóneo para organizaciones educativas que aprenden, ya que favorece las metas comunes y compartidas (Salazar, 2006, pág. 1).

A su vez, es necesario entender que: “El liderazgo transformacional es “transfigurar” a la gente y a las organizaciones. Cambiar la forma de actuar, precedido de una innovación de cómo se piensa y siente” (Martins, Carmmaroto, Neris, & Canelón, 2009, pág. 2). Desde una visión jerárquica de los establecimientos educacionales, podemos decir que el principal líder es el director , y para: “alcanzar este liderazgo implica un director consustanciado con el haber social, esto es con los valores, cultura, tradiciones, con las necesidades e intereses de cambio

---

<sup>31</sup> Ibid.

<sup>32</sup> Ibid.

<sup>33</sup> Fuente:

[http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/133625/TESIS\\_%20MAGISTER.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/133625/TESIS_%20MAGISTER.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

educativo y social hacia el mejoramiento de calidad de vida, por lo tanto, debe enfocar su gestión hacia la participación e integración de todos los actores educativos en beneficio de la formación integral del educando" (Martins, Carmmaroto, Neris, & Canelón, 2009, pág. 4).